

# **CENTRO DE COLISIONES CARONE CIA. LTDA.**

---

## **Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2012.

## **Contenido**

Estados de Situación Financiera Clasificado

Estados de Resultados Integrales por Función

Estados de Cambios en el Patrimonio

Políticas contables y notas explicativas a los Estados  
Financieros

**Abreviaturas:**

**NIIF:** Norma Internacional de Información Financiera

**PYMES:** Pequeñas y medianas empresas

**US\$:** Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

**IASB:** Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)

**IR:** Impuesto a la renta.

**IVA:** Impuesto al valor agregado.

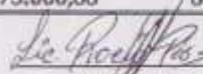
CENTRO DE COLISIONES CARONE  
Compañía Limitada



**CENTRO DE COLISIONES CARONE CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO**  
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

		2012	2011
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 5	30,79	5.944,86
<b>Activos financieros</b>			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	Nota 6	4.336,33	8.426,87
Otras cuentas por cobrar	Nota 7	526,69	
Servicios y otros pagos anticipados	-	18.071,40	16.183,15
Activos por impuestos corrientes	Nota 8		
<b>Total Activo corriente</b>		<b>22.911,21</b>	<b>30.554,88</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades, planta y equipo	Nota 9	48.549,07	58.511,23
<b>Total Activo no corriente</b>		<b>48.549,07</b>	<b>58.511,23</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>73.066,88</b>	<b>89.066,11</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas y documentos por pagar	Nota 10	10.820,56	10.336,74
Obligaciones con instituciones financieras	Nota 11	9.283,31	21.377,52
Otras obligaciones corrientes		1.157,74	
Otros pasivos corrientes	Nota 12	7.679,78	18.786,87
<b>Total Pasivo corriente</b>		<b>28.941,39</b>	<b>50.501,13</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>28.941,39</b>	<b>50.501,13</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	Nota 15	2.000,00	2.000,00
Aportes para futura capitalización	-	74.992,16	75.992,16
Resultados acumulados	Nota 16	(34.473,27)	(39.427,18)
<b>Total patrimonio</b>		<b>42.518,89</b>	<b>38.564,98</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>73.066,88</b>	<b>89.066,11</b>

  
Ing. Alfredo Villacreses  
GERENTE

  
Lic. Rocio Pérez  
CONTADORA

CENTRO DE COLISIONES CARONE  
Compañía Limitada



**CENTRO DE COLISIONES CARONE CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN**  
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,  
2012

<b>INGRESOS</b>		
Ingresos de actividades ordinarias	Nota 17	147.819,40
<b>(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN</b>	Nota 18	79.224,53
<b>Margen bruto</b>		<b>68.594,87</b>
<b>(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	Nota 19	60.042,85
<b>Utilidad en operaciones</b>		<b>8.552,02</b>
<b>(-) GASTOS FINANCIEROS</b>	-	905,77
<b>OTROS INGRESOS</b>	-	72,00
<b>Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta</b>		<b>7.718,25</b>
<b>Impuesto a las ganancias</b>		
Impuesto a la renta corriente	-	-
Efecto impuestos diferidos	-	-
		-
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>7.718,25</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		-
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>		<b>7.718,25</b>



Ing. Alfredo Villacreses

GERENTE



Lic. Rocio Pérez

CONTADORA

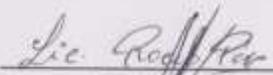
CENTRO DE COLISIONES CARONE  
Compañía Limitada



CENTRO DE COLISIONES CARONE CIA. LTDA.  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Capital pagado	Aportes para futura capitalización	Resultados acumulados			Total Patrimonio neto
			Resultados acumulados	Adopción 1ra vez NIIF	Total resultados acumulados	
Saldos a Diciembre 31, de 2011	2.000,00	75.992,16	(44.618,74)	-	(44.618,74)	33.373,42
Adopción Primera Vez	-	-	-	5.191,56	5.191,56	5.191,56
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-
Saldos a Enero 1 del 2012	2.000,00	75.992,16	(44.618,74)	5.191,56	(39.427,18)	38.564,98
Aportes socios	-	(1.000,00)	-	-	-	(1.000,00)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	7.718,25	7.718,25
Saldos a Diciembre 31, de 2012	2.000,00	74.992,16	(44.618,74)	5.191,56	(31.708,93)	45.283,23

  
Ing. Alfredo Villacreses  
GERENTE

  
Lic. Rocio Pérez  
CONTADORA

CENTRO DE COLISIONES CARONE  
Compañía Limitada



**CENTRO DE COLISIONES CARONE CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉODO DIRECTO**  
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	2012	20
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes	147,819.40	148,694.81
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(130,955.49)	(160,158.23)
Participación trabajadores		
Impuesto a la renta		
Otros ingresos	72.00	18,715.83
Otros gastos	(905.77)	(27,162.57)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b>16,030.14</b>	<b>(19,910.24)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	(9,850.00)	13,555.45
<b>Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión</b>	<b>(9,850.00)</b>	<b>13,555.45</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>		
Efectivo recibido por obligaciones bancarias a corto plazo	(12,094.21)	10,299.61
Dividendos pagados	-	
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento</b>	<b>(12,094.21)</b>	<b>10,299.61</b>
<b>(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(5,914.07)</b>	<b>3,944.86</b>
<b>Efectivo y equivalentes</b>		
Al inicio del año	5,944.86	2,000.00
<b>Al final del año</b>	<b>30.79</b>	<b>5,944.86</b>



Ing. Alfredo Villacreses  
GERENTE



Lic. Rocío Pérez  
CONTADORA

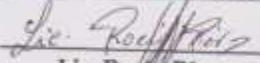
CENTRO DE COLISIONES CARONE  
Compañía Limitada



CENTRO DE COLISIONES CARONE CIA. LTDA.  
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO  
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN  
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	2012	2011
UTILIDAD NETA	4,706.21	(11,463.50)
<b>PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:</b>		
Depreciación de propiedad, mobiliario y equipo	12,417.89	8,416.22
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Provisión participación a trabajadores	(1,157.74)	-
Provisión para jubilación patronal y desahucio		
Provisión para documentos y cuentas incobrables	599.44	37.71
Liberación / Constitución de impuestos diferidos		
Provisión deterioro de inventarios		
Bajas de propiedad, planta y equipo		
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:</b>		
(Aumento) Disminución en Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	-3,576.22	-3,770.53
Disminución (Aumento) en otras cuentas por cobrar	526.99	-5,184.31
(Aumento) Disminución en Inventarios		
(Aumento) en Activos por impuestos corrientes		
(Aumento) en Otros activos corrientes	2,348.57	4,808.82
Disminución (Aumento) en Servicios y otros pagos anticipados		
Aumento (Disminución) en Cuentas y documentos pagar	-483.82	-24,597.35
(Disminución) en Otros pasivos corrientes		1,543.09
Aumento en Anticipos de clientes		
Aumento en Otras obligaciones corrientes	648.82	10,299.61
(Disminución) en Particip. trabajadores e impuesto renta		
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b>16,030.14</b>	<b>(19,910.24)</b>

  
Ing. Alfredo Villacreses  
GERENTE

  
Lic. Rocío Pérez  
CONTADORA

## INFORMACIÓN GENERAL.

### 1.1 Nombre de la entidad:

CENTRO DE COLISIONES CARONE CIA. LTDA.

### 1.2 RUC de la entidad:

1891734952001

### 1.3 Domicilio de la entidad:

Ernesto Noboa Caamaño y Aguilera Malta, Provincia de Tungurahua,  
Cantón Ambato.

### 1.4 Forma legal de la entidad:

Compañía de Responsabilidad Limitada

### 1.5 País de incorporación:

Ecuador

### 1.6 Historia, desarrollo y objeto social:

CENTRO DE COLISIONES CARONE CIA. LTDA., se constituyó en la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua, el 28 de Octubre del 2009.

El plazo de duración de la Compañía fue de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

El objetivo de la Compañía es prestar servicios de reparación y mantenimiento de vehículos livianos y pesados de todo tipo, brindar servicios de lubricadora, lavado, vulcanización, enllantaje, alineación y balanceo para vehículos.

**1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:**

- Capital suscrito.- US\$ 2000.
- Capital pagado.- US\$ 2000.

**1.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie:**

- Número de participaciones.- 2000.
- Clase.- Ordinarias
- Valor nominal de cada participación.- US\$ 1.

**1.9 Accionistas y propietarios:**

Socios	No. Participaciones	Valor	Participación
Ortega Sevilla Carlos Gustavo	1020	1020,00	51,00%
Villacreses Sánchez Alfredo Sebastián	980	980,00	49,00%
<i>Total:</i>	<b>2000</b>	<b>2.000,00</b>	<b>100,00%</b>

**1.10 Representante legal:**

La Junta General Universal de Socios de la compañía CENTRO DE COLISIONES CARONE CIA. LTDA., celebrada el 3 de diciembre del 2009, designó como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, por el período estatutario de tres años al Sr. Alfredo Sebastián Villacreses Sánchez; acta que fue inscrita en el Registro Mercantil el 9 de diciembre de 2009.

**1.11 Personal clave:**

Nombre	Cargo
Carlos Gustavo Ortega	Presidente
Alfredo Sebastián Villacreses	Gerente General
Rocío de los Ángeles Pérez	Contador



**Período contable:**

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera clasificado, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011.
- Estados de Resultados Integrales por función, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011.
- Estado de Flujos de Efectivo Directo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

**1.12 Fecha de aprobación de Estados Financieros:**

Los Estados Financieros de CENTRO DE COLISIONES CARONE CIA. LTDA., para el período terminado al 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados y autorizados para su emisión en la junta general de socios celebrada el 26 de marzo de 2013.

**1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

**1.1. Bases de presentación:**

Los estados financieros de CENTRO DE COLISIONES CARONE CIA. LTDA., corresponden al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas

Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico.

La preparación de estados financieros conformes con la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota 9 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

**1.2. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2012 y 2011:**

<b>Normas y enmiendas</b>	<b>Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de</b>
Enmienda a NIIF 1: Adopción por primera vez	01-jul-2011
Enmienda a NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	01-jul-2011
Enmienda a NIC 34: Información financiera intermedia.	01-ene-2011
Enmienda a NIC 1: Presentación de estados financieros.	01-ene-2011
NIC 24 revisada: Revelaciones de partes relacionadas.	01-ene-2011
<b>Interpretaciones</b>	<b>Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de</b>
Enmienda a CINIIF 13: Programas de fidelización de clientes.	01-ene-2011
Enmienda a CINIIF 14: Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación.	01-ene-2011

La aplicación de las normas, enmiendas e interpretaciones no tuvo impacto significativo en los estados financieros de CENTRO DE COLISIONES CARONE CIA. LTDA.

**Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2012 y siguientes:**

<b>Normas y enmiendas</b>	<b>Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de</b>
Enmienda a NIC 1: Presentación de estados financieros	01-ene-2012
NIC 27: Estados financieros separados	01-ene-2012
NIIF 10: Estados financieros consolidados	01-ene-2012
NIIF 11: Acuerdos conjuntos	01-ene-2012
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	01-ene-2012
NIIF 13: Medición de valor razonable	01-ene-2012

La administración de CENTRO DE COLISIONES CARONE CIA. LTDA. estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio de su primera aplicación.

### **1.3. Información financiera por segmentos:**

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, a la Junta General de Accionistas quien es el órgano encargado de la toma de decisiones estratégicas.

## 2.5 Transacciones en moneda extranjera:

- a) **Moneda de presentación y moneda funcional.-** Las partidas incluidas en los estados financieros de CENTRO DE COLISIONES CARONE CIA. LTDA., se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de CENTRO DE COLISIONES CARONE CIA. LTDA. es el dólar de los Estados Unidos de América, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.
- b) **Transacciones y saldos.-** Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

## 1.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

## 1.5. Efectivo y equivalente al efectivo:

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como obligaciones con instituciones financieras en el Pasivo Corriente.

## 1.6. Activos financieros:

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- a) **Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.-** Corresponden a aquellos activos cuyos cobros son de monto fijo o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.

Las inversiones al vencimiento originados por la Compañía se valorizan a su “costo amortizado” reconociendo en resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva.

Por costo amortizado se entiende que corresponde al costo original, más intereses devengados según la tasa de interés efectiva menos, deterioro y menos abonos realizados.

La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un activo o un pasivo financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Para el cálculo de la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero pero no tiene en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluye todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos entre las partes del contrato, que son parte integral de la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

- b) **Préstamos y partidas por cobrar.-** La Compañía reconoce la venta al momento de transferir la propiedad y el riesgo del bien, perdiendo de este modo el control efectivo del producto vendido. Las cuentas por cobrar originadas por la venta se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

El interés implícito se desagrega y reconoce cómo ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses, utilizando una tasa de descuento propia de la Compañía.

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se adeudan de acuerdo con los términos

originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son; dificultades financieras del deudor, probabilidad de que el deudor inicie un proceso de quiebra y el incumplimiento o falta de pago; así como también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera de clientes.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo los resultados netos del período.

- c) **Activos financieros disponibles para la venta.-** Se incluyen aquellos valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento.

Los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se valorizan a su valor razonable a la fecha de cada cierre de los estados financieros, en donde las utilidades y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o se determine que ha sufrido un deterioro de valor, momento en el cual las utilidades o las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto se incluirán en los resultados netos del período.

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

#### **1.7. Propiedad, planta y equipo:**

Las Propiedades, planta y equipo son utilizados en la operación de la Compañía, los cuales se valoran al costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado (si las hubiere).

Adicionalmente, al precio por la adquisición del bien, se incluyen los gastos del personal relacionados directamente con las obras en curso y los relacionados con la puesta en marcha del bien.

Las obras en curso se traspasan a propiedades, planta y equipo una vez finalizado el período de prueba y se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta si es necesario en cada cierre de ejercicio, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Para la medición posterior de sus propiedades, planta y equipo la Compañía ha considerado el modelo del costo menos depreciación y menos pérdidas por deterioro.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

<u>Clases de propiedad, planta y equipo</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Valor residual</u>
Muebles y enseres	10 años	-
Maquinaria y equipo	10 años	-
Equipo de computación y software	3 años	-

#### 1.8. Deterioro de valor de activos no financieros:

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del

activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

#### **1.9. Préstamos y otros pasivos financieros:**

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

#### **1.10. Provisiones:**

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar

la obligación;

- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

#### **1.11. Beneficios a los empleados:**

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta.

#### **1.12. Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos:**

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de

cada ejercicio, siendo de un 23% para el año 2012 y 24% para el año 2011.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

#### **1.13. Capital social y distribución de dividendos:**

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

#### **1.14. Ingresos de actividades ordinarias:**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Compañía. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

**1.15. Costo de la prestación de servicios:**

Corresponde a los costos incurridos en la prestación de los servicios y se registran en la medida en que los correspondientes ingresos de actividades ordinarias son reconocidos.

**1.16. Gastos de administración:**

Los gastos de administración corresponden principalmente a: remuneraciones del personal de las unidades de apoyo, depreciación de oficinas y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa.

**1.17. Gastos de venta:**

Corresponden a los gastos incurridos en los procesos de reparación y mantenimiento.

**1.18. Medio ambiente:**

Los desembolsos asociados al medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren en ellos.

**1.19. Estado de Flujo de Efectivo:**

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo.-** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación.-** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras

actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- **Actividades de inversión.**- las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento.**- actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

#### **1.20. Cambios de en políticas y estimaciones contables:**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

#### **1.21. Compensación de saldos y transacciones:**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### **1.22. Reclasificaciones:**

Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2012 han sido reclasificadas para efectos comparativos y de presentación con los estados financieros de esos años bajo NIIF para PYMES.

## 2. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

### 2.1. Factores de riesgo.

La gerencia administrativa y financiera es la responsable monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua. CENTRO DE COLISIONES CARONE CIA. LTDA. administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

### 2.2. Riesgo financiero

#### - Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez de CENTRO DE COLISIONES CARONE CIA. LTDA. es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y el entorno económico con el propósito de obtener nuevas fuentes de financiamiento o refinanciar la deuda existente en un plazo que sea capaz de cumplir.

#### - Riesgo de inflación.

El Riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

El indicado macroeconómico que más ha reflejado una estabilidad macroeconómica producto de la dolarización es el de la inflación, el cual ha pasado de niveles de 108% en septiembre de 2000 a niveles bajo un dígito desde febrero de 2003, y con una tendencia decreciente hasta mediados de 2005.

La tasa de inflación en el Ecuador, acumulada de enero a diciembre de 2012 y 2011 se ubicó en el 4.16% y 5.41% respectivamente.

En diciembre de 2012, la disminución en el ritmo de crecimiento anual de precios (4,16%) determina que por tercer mes consecutivo la variación del índice de salario real (6,18%) se recupera, lo que redonda en un mayor poder adquisitivo de la población.



Fuente: Banco Central del Ecuador

### 2.3. Riesgo de tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio.

En gran medida no aplica para la CENTRO DE COLISIONES CARONE CIA. LTDA. ya que a partir del año 2000 el Ecuador adoptó el modelo de dolarización, sin embargo la Compañía realiza ciertas transacciones, especialmente importaciones desde Europa, las cuales son realizadas en Euros, por lo cual la Administración de la Compañía se mantiene constantemente informada del mercado de divisas, con la finalidad de que el tipo de cambio del Dólar frente al Euro, no tenga un impacto significativo en la situación económica y financiera de la Compañía.

#### **2.4. Riesgo crediticio.**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y personas naturales y no mantiene cuentas pendientes de cobro que puedan afectar al desarrollo del negocio en el futuro.

Durante el año 2012 y 2011 la administración de la Compañía al observar un incremento significativo del riesgo crediticio se encuentra en el proceso de implementación de políticas para la evaluación de clientes así como también para análisis el cuantitativo y cualitativo de la cartera.

#### **2.5. Riesgo de tasa de interés.**

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener un equilibrio en la estructura de financiamiento, lo cual, permite a la Compañía minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

La Compañía mantiene tanto obligaciones emitidas como préstamos otorgados, en ambos casos con tasas variables y reajustables en función de tasas referenciales del Banco Central del Ecuador.

El riesgo al que está expuesta la Compañía, en el corto plazo, es mínimo considerando, por un lado, que las obligaciones que mantiene son de tres tipos, donde un 14.44% del pasivo total corresponde a deuda a proveedores sin costo; la segunda corresponde a deuda con instituciones financieras que en relación al total de pasivos representa un 17.95% las cuales están

contratadas a tasa fija y variable.

En cuanto a los préstamos y obligaciones financieras a largo plazo la Compañía tiene obligaciones emitidas que están contratadas con una tasa de interés fija y representan el 48.54% del total pasivo y préstamos con instituciones financieras con tasas de interés fijas y variables que representan el 31.49% del total pasivos, finalmente la gestión de la administración en estos casos está encaminada en que la Compañía incurra en el pago de menores costos por intereses.

#### **2.6. Riesgo del sector.**

El principal riesgo que se observa con respecto a la tendencia del sector, es que por ahorrar costos el mercado tiende a demandar marcas de vehículos que proceden de la China, razón por la cual la Compañía ha tomado la estrategia de adquirir también partes y repuestos de estos vehículos y así evitar perder participación en el mercado.

#### **2.7. Riesgo comercial.**

En los últimos años, debido a ciertas medidas de tipo impositivo por el Gobierno sobre partes y piezas de camiones y buses, se ha propiciado la aparición del comercio informal, el cual ofrece productos de mala calidad y bajo costo y que han empezado a ganar terreno en el mercado. La Compañía mantiene sus estándares de calidad manejando partes y piezas originales que permitan a sus clientes tener seguridad sobre la calidad y duración de los mismos.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán

iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

### **3.1. Deterioro de activos.**

De acuerdo a lo dispuesto por la Sección 27 de la NIIF para PYMES, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

### **3.2. Litigios y otras contingencias.**

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por Años de Servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

### **3.3. Valuación de los instrumentos financieros.**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la

siguiente forma:

- **Mercado activo:** precios cotizados - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte.

Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

- **Mercado no activo:** técnica de valuación - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

#### 4. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

"CENTRO DE COLISIONES CARONE CIA. LTDA.." en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

**5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31, 2012</b>	<b>Diciembre 31, 2011</b>	<b>Enero 1, 2011</b>
Banco Produbanco		-	2.000,00
Banco Machala	30,79	5.944,86	-
	<b>30,79</b>	<b>5.944,86</b>	<b>2.000,00</b>

**6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31, 2012</b>	<b>Diciembre 31, 2011</b>	<b>Enero 1, 2011</b>
Clientes no relacionados	4.935,77	8.511,99	4.741,46
(-) Prov. Ctas. incobrables	-	-	-
	<b>4.935,77</b>	<b>8.511,99</b>	<b>4.741,46</b>

**7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31, 2012</b>	<b>Diciembre 31, 2011</b>	<b>Enero 1, 2011</b>
Alfredo Villacreses	343,35	-	-
Socios	-	1.000,00	-
	<b>343,35</b>	<b>1.000,00</b>	<b>-</b>

## 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Crédito tributario IR	5.410,03	2.984,65	1.187,58
Crédito tributario IVA	14.213,97	13.198,50	9.811,26
	<b>19.624,00</b>	<b>16.183,15</b>	<b>10.998,84</b>

## 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de la composición del valor neto por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Maquinaria y equipo	30.430,64	24.271,20	27.305,10
Muebles y enseres	3.450,90	3.953,11	4.446,67
Equipo de Computo	31,96	414,21	796,46
Vehiculos	-	8.400,00	11.200,00
	<b>33.913,50</b>	<b>37.038,52</b>	<b>43.748,23</b>

Un resumen de la composición del valor bruto por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Maquinaria y equipo	40.189,00	30.339,00	30.339,00
Muebles y enseres	4.715,57	4.715,57	4.715,57
Equipo de Computo	1.146,85	1.146,85	1.146,85
Vehiculos	-	14.000,00	14.000,00
	<b>46.051,42</b>	<b>50.201,42</b>	<b>50.201,42</b>

Un resumen de la composición de la depreciación acumulada de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Maquinaria y equipo	(9.758,36)	(6.067,80)	(3.033,90)
Muebles y enseres	(843,11)	(562,08)	(281,04)
Equipo de Computo	(1.114,89)	(732,64)	(350,39)
Vehiculos	-	(5.600,00)	(2.800,00)
	<b>(11.716,36)</b>	<b>(12.962,52)</b>	<b>(6.465,33)</b>

#### 10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Proveedores	10.820,56	10.336,74	34.934,09

#### 11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Instituciones bancarias	18.905,95	21.377,52	-
Tarjetas de credito	3.827,64	3.138,48	-
	<b>22.733,59</b>	<b>24.516,00</b>	-

## 12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Con el IESS	846,28	189,20	-
Con la admin. tributaria	153,28	479,11	-
Impuesto a la renta	132,30	211,47	-
Beneficios a empleados	230,28	663,31	-
	<b>1.362,14</b>	<b>1.543,09</b>	-

## 13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ha sido calculada aplicando la tasa del 23% y 24% respectivamente sobre las utilidades tributables.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta fijándose en el 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (suplemento del Registro Oficial N° 497-S de diciembre 30 de 2008), por los Art. 11 y 12 de la Ley s/n (suplemento del Registro Oficial N° 244-S de Julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables en el año 2010, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinaria o equipo nuevo que se utilice para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad, generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

1. Maquinaria o equipos nuevos: Descripción del bien: año de fabricación, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor, y explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.
2. Bienes relacionados con investigación y tecnología: Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, fecha y el valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva, análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e incrementen el empleo.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Además, establece la exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

El Art. 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda numeral 2.2 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y software aplicados; y
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

### **13.1. Pago mínimo de Impuesto a la Renta.**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada givamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo, y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede mostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La determinación del impuesto a las ganancias y control de los impuestos diferidos se encuentran detallados en la Nota 27.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales.

#### **14. IMPUESTOS DIFERIDOS.**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

#### **15. CAPITAL.**

Al 31 de diciembre de 2012 está constituida por 2000 participaciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de US \$1 dólar cada una.

#### **16. RESULTADOS ACUMULADOS.**

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Como se detallo anteriormente los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF para PYMES fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la Sección 35 de la NIIF para PYMES “Transición a la NIIF para las PYMES”.

#### **17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Corresponde principalmente a la prestación de los servicios de diseño, provisión, instalación, mantenimiento de sistemas de climatización, ventilación, refrigeración y ozonificación.

#### **18. COSTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.**

Corresponde principalmente al costo en la prestación de servicios, donde se destacan materiales y repuestos, costo de mano de obra, servicios básicos, seguridad, alimentación y hospedaje entre otros.

## 19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Corresponde principalmente a sueldos, horas extras, beneficios sociales, aportes al IESS, arriendo, servicios básicos, combustibles, lubricantes, alimentación, seguridad, vigilancia, transporte, movilización, jubilación patronal, desahucio y participación trabajadores del área administrativa de la empresa.

## 20. SANCIONES.

### 20.1. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a CENTRO DE COLISIONES CARONE CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

### 20.2. De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a CENTRO DE COLISIONES CARONE CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2012.

## 21. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

A través de la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00016, publicada en el R.O. No. 878 del 24 de enero del 2013 el Servicio de Rentas Internas - SRI, modificó el Alcance y la forma de presentación del informe y anexo de precios de transferencia cuya aplicación rige a partir del ejercicio fiscal 2012.

- Se incrementa a US\$6 millones (anteriormente US\$5 millones) el monto acumulado que determina la base de obligación de presentar ante el SRI el Informe y Anexo de Precios de Transferencia, considerando todas las operaciones efectuadas con Partes Vinculadas locales y del exterior.

Es decir, tanto la parte vinculada local que adquiera y/o la parte vinculada local que venda bienes y/o servicios, que supere los nuevos montos establecidos, deberán presentar el Informe y/o Anexo de Precios de

CENTRO DE COLISIONES CARONE  
Compañía Limitada



Transferencia.

- Los sujetos pasivos que efectúen operaciones con partes relacionadas (locales y del exterior) en un monto acumulado superior a US\$3 millones, tienen la obligación de presentar el Anexo de Precios de Transferencia.
- Se elimina la obligación de presentar el Anexo de Precios de Transferencia, para aquellos contribuyentes que tengan operaciones con partes vinculadas del exterior comprendidas entre US\$1 millón y US\$3 millones y que esta relación supere al 50% del total de los ingresos.
- Se debe presentar el Informe de Precios de Transferencia por escrito y en medio magnético (pdf) (anteriormente solo se presentaba en forma escrita).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas locales y del exterior que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

### 23. CONTINGENCIAS.

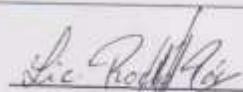
Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no mantiene contingencias que a criterio de la Administración tengan que ser registradas o reveladas en los presentes estados financieros.

### 24. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Ing. Alfredo Villacreses  
GERENTE



Lic. Rocío Pérez  
CONTADORA